



JP

SEGUNDA

**PROTOCOLIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN DEL
INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DUKE
ENERGY ELECTROQUIL PARTNERS JUNTO LA
APOSTILLA CORRESPONDIENTE**

18 DE FEBRERO DEL 2014

INDETERMINADA

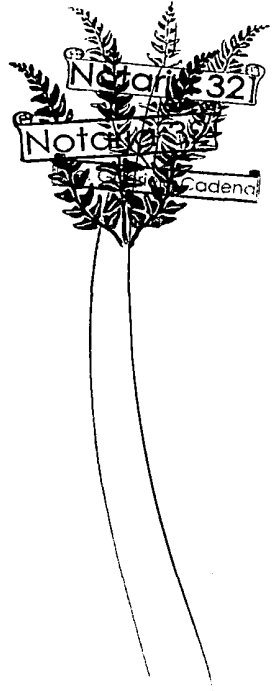
QUITO A, 18 FEBRERO 2014

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

ESTUDIO JURIDICO

Diego Bustamante †
Roque Bustamante
Juan Carlos Bustamante
José Rafael Bustamante
Patricia Ponce
Roque Bernardo Bustamante
Francisco Bustamante
Josemaria Bustamante

Carmen Robayo
Mario Flor
Agustín Hurtado



Quito, 18 de Febrero de 2014

Señora Dra.
Gabriela Cadena
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted protocolizar en un solo documento la traducción del inglés al español del Certificado de Existencia Legal de la Compañía DUKE ENERGY ELECTROQUIL PARTNERS junto la apostilla correspondiente.

Agradeceré conferirme dos copias de la protocolización solicitada, con devolución de originales.

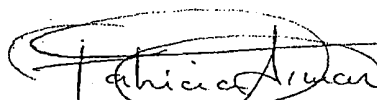
Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Abg. Paula Lanusse
MAT 5970 C.A.P.

TRADUCCIÓN

Yo, Patricia Armas De La Torre, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al castellano el Certificado de Existencia Legal de DUKE ENERGY ELECTROQUIL PARTNERS junto con la apostilla correspondiente.

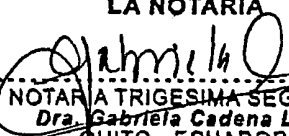


Patricia Armas De La Torre
C.I. 1712840386

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO: 2014-17-01-32-D-000235

RAZON: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE REPUBLICA DEL ECUADOR, YO **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTICULO DIEZ Y OCHO NUMERAL TRES DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, CERTIFICO QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A: **PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE**, DIVORCIADA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 171284038-6. ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMO.- QUITO, A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2014.

LA NOTARIA



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



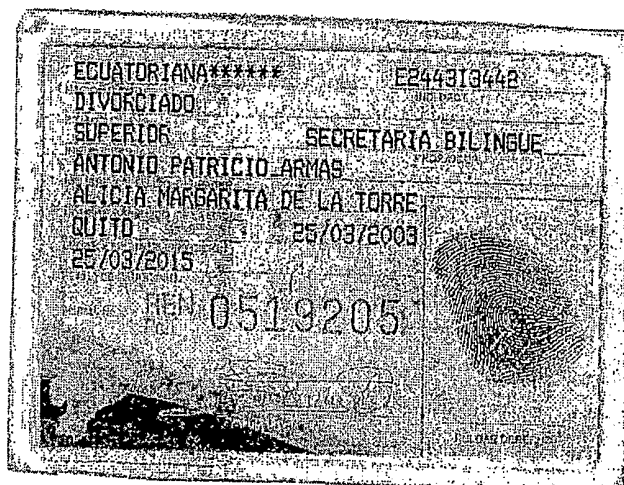
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO ENFOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 18 FEB. 2014 DEL

LA NOTARIA



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 18 FEB 2014 DEL

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público
ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. actuando en calidad de Secretario de Estado de Delaware
4. utilizando el sello/timbre de la oficina del Secretario de Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware
6. el veinte y nueve de enero de 2014
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 0512757
9. Sello
10. Firma

Secretario de Estado



PÁGINA 1

Delaware

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE "DUKE ENERGY ELECTROQUIL PARTNERS" SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y POSEE EXISTENCIA LEGAL CONFORME SE DESPRENDE DE LOS REGISTROS QUE REPOSAN EN ESTA OFICINA, AL VIGÉSIMO NOVENO DÍA DEL MES DE ENERO DE 2014.

Y ADEMÁS CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS HASTA LA FECHA.

3793443
140105469

SELLO

firma
Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado
AUTENTICACIÓN: 1094651

*Uste puede verificar esta certificación
en corp.delaware.gov/authver.shtml*

FECHA: 01-29-14

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the twenty-ninth day of January, A.D. 2014

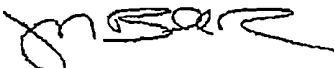
7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0512757

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State

Delaware

The First State

PAGE 1



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "DUKE ENERGY ELECTROQUIL PARTNERS" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-NINTH DAY OF JANUARY, A.D. 2014.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



3793443

140105469

You may verify this certificate
at corp.delaware.gov/authver.


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 1094651

DATE: 01-29-14

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 9 FOJA(S)
ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 18 DE FEB 2014 DEL

LA NOTARIA

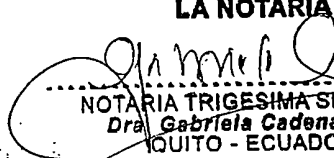
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Dra. Gabriela Cadena Loza

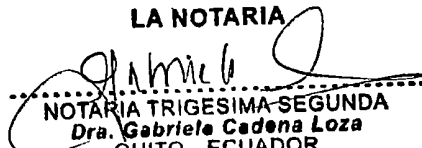
QUITO - ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA ABOGADA PAULA LANUZA, NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DUKE ENERGY ELECTROQUIL PARTNERS JUNTO LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE; TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DUKE ENERGY ELECTROQUIL PARTNERS JUNTO LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 2015-17-01-32-D.

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art.18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en... foja (s)

antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a

08 ABR. 2015

Gabriela
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA

ADJUNTO A:

RECIBIDO POR EL CANTON QUITO
EL 08/04/2015 A LAS 10:00 AM
EN EL OFICIO DE REGISTRO